

PLATAFORMA MACRORREGIONAL BOSQUES DEL NORTE DEL PERÚ

Plan de Acción 2025-2026



BOSQUES DEL NORTE
Plataforma Macroregional



Conformado por:



Resumen Ejecutivo

La presente propuesta tiene como objetivo proponer un Plan de Acción para la Plataforma Macrorregional Bosques del Norte del Perú 2025-2026, incorporando los ejes y acciones prioritarias para enfrentar desafíos actuales vinculados a la deforestación, el cambio climático, la presión sobre los recursos hídricos, y el crecimiento de la agroexportación. El plan de acción se orienta a fortalecer la gobernanza forestal, incluir activamente a los gobiernos locales, las comunidades campesinas y organizaciones locales en la gestión territorial y el acceso a los servicios ecosistémicos, fortalecer los sistemas regionales de conservación y articular la conservación de los ecosistemas con el desarrollo económico regional bajo en emisiones.

Asimismo, se incluyen acciones diferenciadas por región (Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca), y se articula con las prioridades establecidas por la Mancomunidad Regional Macro Región Nor Oriente del Perú. Este enfoque permite escalar la gobernanza territorial, compartir capacidades y herramientas, y acceder de forma más efectiva a recursos de cooperación y financiamiento climático. Es importante retomar la reflexión y el trabajo conjunto en torno a la agenda regional para la gestión sostenible del paisaje pues ello permitirá también identificar las oportunidades para retomar la actividad productiva y aprovechamiento sostenible de nuestros bosques y ecosistemas, así como el diseño de una intervención que permita que concretizar la visión que perseguimos: "La Plataforma Bosques del Costa Norte busca contribuir a la transición hacia jurisdicciones sostenibles en sus regiones miembros".

La propuesta se presenta como insumo técnico y político para fortalecer la acción regional en la conservación de los bosques y el desarrollo sostenible de las regiones del norte del Perú.

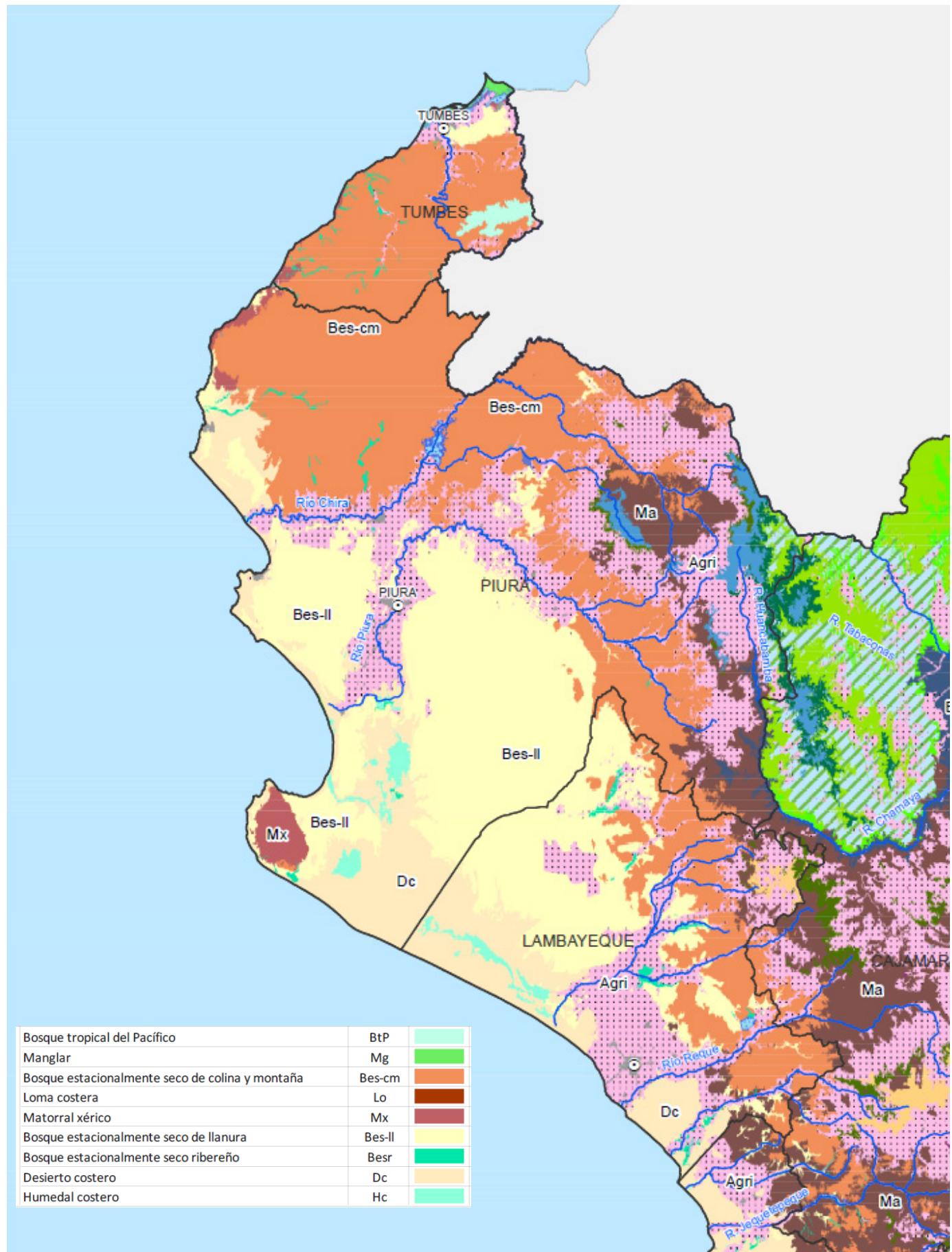
Introducción

En la Conferencia de París sobre el Clima (COP21), celebrada en diciembre de 2015, 195 países firmaron el primer acuerdo vinculante mundial sobre el clima, conocido desde entonces como el Acuerdo de París. Este importante acuerdo establece un plan de acción mundial que pone el límite del calentamiento global muy por debajo de 2 °C para evitar un cambio climático que suponga una amenaza a los diferentes países y ecosistemas, especialmente a los tejidos sociales vulnerables.

A su vez, el acuerdo reconoce el papel de las ciudades, las regiones y las administraciones locales como fundamentales en la lucha contra el cambio climático, ya que las administraciones subnacionales son las llamadas a construir los vínculos territoriales entre los diferentes actores estratégicos para la implementación de

programas, proyectos e iniciativas de sostenibilidad ambiental. En esta perspectiva se inscribe la propuesta de trabajo de la Plataforma Macrorregional de los Bosques del Norte, se trata de construir, compartir y promover una visión común del territorio que integre la lucha contra la deforestación y degradación de los bosques con la generación de opciones de desarrollo productivo-económico local, bajo un claro enfoque de conservación productiva en un marco institucional de Sostenibilidad Jurisdiccional.

La intervención de la Plataforma Macrorregional de los Bosques del Norte se inicia con la mirada puesta en la necesidad de manejar de manera sostenible los bosques secos del norte del Perú, ecosistema de importancia capital en el ámbito costero como se puede apreciar en el siguiente mapa:



Sin embargo, en los últimos años la visión de la intervención de la Plataforma Macrorregional se ha tornado más amplia y compleja pues la propuesta de transitar hacia la construcción de jurisdicciones sostenibles requiere una mirada detallada del territorio que se gestiona y eso se muestra en el siguiente cuadro:

Bosques y Ecorregiones en el ámbito de la Macrorregión Norte

Region	Eco Region	Ha	% Regional
1. LA LIBERTAD	1. Andes centrales	449,378.60	17.82
	2. Bosques Montanos Occidentales de los Andes del Norte	243,138.66	9.64
	3. Bosques Secos de Piura y Tumbes	182,466.11	7.23
	4. Bosques Secos del Marañon	375,771.72	14.90
	5. Desierto de Sechura	804,100.78	31.88
	6. Paramos	365,239.68	14.48
	7. Punas Húmedas de los Andes Centrales	14,237.40	0.56
	8. Yungas Peruanas	87,740.96	3.48
	Total	2,522,073.91	100.00
2. LAMBAYEQUE	1. Bosques Montanos Occidentales de los Andes del Norte	64,793.34	4.55
	2. Bosques Secos de Piura y Tumbes	1,066,380.57	74.87
	3. Bosques Secos del Marañon	11,464.35	0.80
	4. Desierto de Sechura	253,032.81	17.77
	5. Paramos	28,588.05	2.01
	Total	1,424,259.12	100.00
3. PIURA	1. Bosques Montanos de la Cordillera Real Oriental	41,093.12	1.15
	2. Bosques Montanos Occidentales de los Andes del Norte	573,089.63	16.02
	3. Bosques Secos de Piura y Tumbes	2,449,292.58	68.45
	4. Bosques Secos del Marañon	106,699.93	2.98
	5. Desierto de Sechura	362,267.61	10.12
	6. Paramos	45,890.39	1.28
	Total	3,578,333.26	100.00
4. TUMBES			
	1. Bosques Secos de Piura y Tumbes	454,397.89	97.74
	2. Manglares de Tumbes - Golfo de Guayaquil	10,528.12	2.26
	Total	464,926.01	100.00
Total		0.00	

La consolidación del tránsito de una Plataforma Macrorregional centrada en el manejo del bosque seco hacia una plataforma que contribuye a la construcción de jurisdicciones sostenibles es el centro atención del presente plan de acción.

Es importante retomar la reflexión y el trabajo conjunto en torno a la agenda regional para la gestión sostenible del paisaje pues ello permitirá también

identificar las oportunidades para retomar la actividad productiva y aprovechamiento sostenible de nuestros bosques y ecosistemas, así como el diseño de una intervención que permita que concretizar la visión que perseguimos: "La Plataforma Bosques del Costa Norte busca contribuir a la transición hacia jurisdicciones sostenibles en sus regiones miembros".

Consideramos que en el presente periodo deberíamos poner el énfasis en los siguientes lineamientos de intervención:

- i) Promover una intervención articulada de la Plataforma Macrorregional con los distintos Sistemas Regionales de Conservación (SRC), que incorporan unidades de conservación de los distintos ecosistemas en las jurisdicciones, consolidando los avances de la intervención previa en el bosque seco.
- ii) Convertir a los gobiernos locales, comunidades campesinas y asociaciones locales en los operadores de las estrategias para el manejo sostenible de los bosques, ecosistemas y biodiversidad, como elementos centrales para la construcción de jurisdicciones sostenibles.
- iii) Establecer vínculos sólidos con el sector empresarial agroexportador con la finalidad de implementar estrategias concertadas para el desarrollo y construcción de jurisdicciones sostenibles.
- iv) Fortalecer la institucionalidad y gobernanza de la Plataforma Macrorregional mediante su inserción en espacios institucionales como podría ser la Mancomunidad Macro Región Nor Oriente del Perú.



Foto: David Cook

1. Antecedentes

La Plataforma Macrorregional de los Bosques del Norte del Perú es un espacio de coordinación de las Gerencias de Recursos Naturales y Gestión Ambiental de las regiones del norte peruano, que desde el año 2015 vienen promoviendo acciones de trabajo conjunto para hacer frente a las presiones antrópicas que sufren las distintas coberturas de bosque en estos ámbitos, especialmente los referidos a los bosques secos. El año 2018, con el apoyo del Proyecto ONU REDD+, se desarrollaron diversas iniciativas orientadas a fortalecer las capacidades relativas a la gestión pública de los ecosistemas de bosques frente al cambio climático, que se expresaron en el Plan Institucional de la Plataforma Macrorregional Bosques del Norte 2019-2022 y que orientó el trabajo de este espacio de coordinación hasta el año 2023.

El documento elaborado en el marco del apoyo del Proyecto ONU REDD+ a la Plataforma Macrorregional por los Bosques de la Costa Norte del Perú, conformada por las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad, buscó contribuir a su consolidación institucional, así como a la operativización de sus actividades, las cuales asumen un enfoque de Sostenibilidad Jurisdiccional y Gobernanza Ambiental. Sin embargo, diversos factores, entre ellos la alta rotación de los principales funcionarios involucrados en estas tareas

regionales, así como la inestabilidad política a nivel nacional, han dificultado el cumplimiento de los principales objetivos propuestos dentro del periodo 2019-2022.

En este contexto, se ha propuesto actualizar el plan institucional 2019-2022, a través de un Plan de Acción 2025-2026 que debe ser concebido y construido como un instrumento clave para la articulación de esfuerzos entre actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil, con el objetivo de conservar los bosques, promover su gestión sostenible y contribuir al desarrollo territorial de las regiones que integran esta Plataforma, pues en el actual contexto socioambiental y económico, se hace necesario actualizar dicho plan, integrando nuevas prioridades y desafíos territoriales que han cobrado relevancia en los últimos años.

Los procesos de cambio climático, la expansión de la frontera agrícola a gran escala, la presión sobre los recursos hídricos, el crecimiento de la agroexportación y la necesidad de fortalecer los derechos y capacidades de las comunidades campesinas, exigen una mirada renovada e integrada de la conservación y uso sostenible de los ecosistemas forestales. La presente propuesta plantea una actualización del Plan Institucional 2019-2022, reforzando sus ejes estructurales e incorporando nuevas líneas de acción que respondan a estos desafíos.

Mecanismos de Desarrollo Alternos – MDA en representación de la Coordinación País del Grupo de los Gobernadores por el Clima y los Bosques en Perú (GCF Task Force) continuará acompañando estos procesos, como lo viene haciendo desde el 2015, para el desarrollo de actividades vinculadas a la promoción de plataformas de diálogo multirregionales que permitan la discusión de políticas de transición hacia el desarrollo bajo en emisiones; apoyar el liderazgo climático de jurisdicciones, gobernadores y representantes públicos; y fomentar propuestas de políticas que contribuyan a la reducción de la deforestación.



Foto: Eduardo Dibós

1 <https://www.bosquesdelnorte.pe/documentos/2019/12/Pubs1912/PIPBCNfull.pdf>

2. Objetivo general

Promover el liderazgo de los gobiernos regionales y actores estratégicos de la Macrorregión Norte del Perú en la gestión sostenible de los bosques, mediante una plataforma articulada que impulse acciones concretas para la conservación, restauración y desarrollo económico bajo en emisiones.

3. Objetivos específicos

- Fortalecer la articulación institucional entre gobiernos regionales, locales y actores clave de la sociedad civil, sector privado y comunidades locales.
- Promover el uso sostenible de los recursos forestales, hídricos y ecosistemas clave como bosques secos, manglares y bosques montanos.
- Impulsar estrategias regionales para enfrentar la deforestación, restaurar áreas degradadas y proteger los servicios ecosistémicos.
- Fomentar el desarrollo de propuestas de financiamiento climático y bioeconomía regional.

4. Resultados esperados

- Un Plan Estratégico actualizado, pertinente y articulado a las dinámicas actuales del territorio.
- Mayor integración entre la conservación de los bosques, la inclusión social y el desarrollo económico sostenible.
- Fortalecimiento de la gobernanza macrorregional y de la acción climática desde los territorios.
- Promoción de políticas públicas para la construcción de jurisdicciones sostenibles y el desarrollo regional bajo en emisiones.

5. Ejes temáticos prioritarios 2025-2026

5.1. Comunidades Campesinas en la Macrorregión Norte

Las comunidades campesinas de la macrorregión norte del Perú cumplen un rol estratégico en la conservación de los bosques y el desarrollo rural sostenible. Estas comunidades son responsables de la gestión de extensas áreas con cobertura de bosques secos, bosques montanos y ecosistemas altoandinos, siendo custodios de valiosos servicios ecosistémicos.

Las acciones prioritarias incluyen:

- Fortalecer capacidades para la elaboración e implementación de planes de manejo forestal comunitario.
- Promover acuerdos de conservación y manejo de bosques y ecosistemas con incentivos económicos y técnicos.
- Integrar a las comunidades en esquemas de pago por servicios ecosistémicos (PSE).
- Asegurar su participación en los procesos de planificación y gobernanza territorial.
- Generar oportunidades productivas sostenibles vinculadas a la bioeconomía local.

5.2. Áreas Protegidas y Otras Modalidades de Conservación

La Macrorregión Norte concentra áreas protegidas de administración nacional (como el Parque Nacional Cerros de Amotape, Bosques de Pomac, Laquipampa), regional (como Angostura Faical, Salitral Huarmaca, Huacrupe-La Calera) y privadas (Chaparrí). Estas áreas forman parte de corredores de conservación esenciales como Chaparrí-Pomac-Laquipampa que configuran habitats de especies endémicas como la pava aliblanca y el oso de anteojos.

Se propone:

- Consolidar los Sistemas Regionales de Conservación (SRC) y su articulación con los instrumentos de gestión regional y local
- Fortalecer la gestión efectiva de las áreas protegidas mediante una articulación con los planes de desarrollo local concertados.
- Impulsar iniciativas de conservación privada y comunitaria.
- Integrar las áreas protegidas a la gestión territorial regional, mediante la actualización del ordenamiento territorial regional.
- Garantizar financiamiento sostenible e instrumentos de monitoreo participativo de las distintas unidades de conservación y del propio SRC.

5.3. Agroexportación en el Norte del Perú

El auge de la agroexportación en regiones como Piura, Lambayeque y La Libertad ha dinamizado la economía, pero también ha generado conflictos por el uso del suelo, presión sobre recursos hídricos y deforestación en ecosistemas frágiles.

Se propone desarrollar estrategias que incluyan:

- Promover prácticas agrícolas sostenibles con estándares ambientales internacionales.
- Integrar criterios de sostenibilidad en proyectos de irrigación y desarrollo agrícola.
- Impulsar acuerdos público-privados para restauración de ecosistemas degradados.
- Fortalecer la vigilancia del cumplimiento ambiental de la agroindustria.

5.4. Conservación de bosques en la Macrorregión Norte

Aunque con tasas menores a la Amazonía, la deforestación en la macrorregión norte se concentra en zonas de transición como Cajamarca y las laderas andinas. Las causas principales son la expansión agrícola, ganadería extensiva, infraestructura informal y cambio de uso de suelo.

Se propone desarrollar acciones orientadas a:

- Implementar sistemas de monitoreo satelital y comunitario de deforestación.
- Fortalecer el catastro rural y el ordenamiento territorial.
- Desarrollar incentivos para prácticas de uso sostenible de la tierra.
- Implementar planes regionales y macrorregionales de restauración de ecosistemas.
- Articular acciones con fiscalías ambientales y procuradurías forestales.

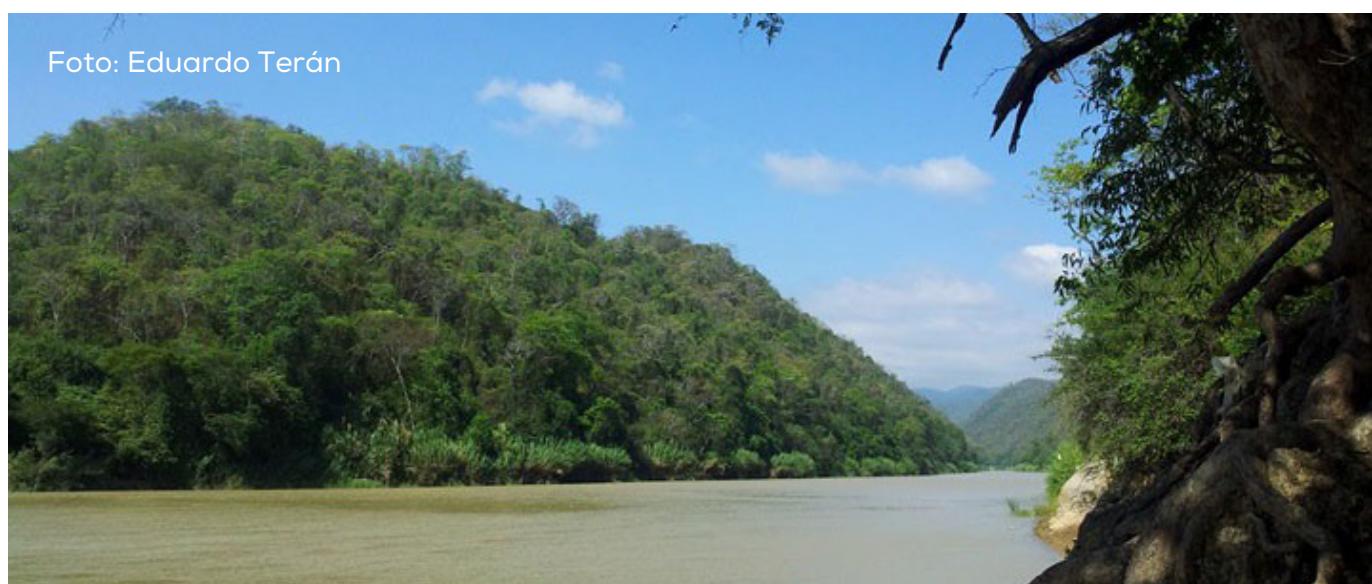


Foto: Eduardo Terán

5.5. Cuencas y Gestión del Agua en la Macrorregión Norte

La disponibilidad y calidad del agua en la macrorregión se ve afectada por la degradación de ecosistemas altoandinos, el uso intensivo agrícola y los efectos del cambio climático. La gestión del agua debe ser integrada y participativa, considerando cuencas compartidas entre regiones.

Se debe programar acciones orientadas a:

- Impulsar mecanismos de cosecha de agua y recuperación de manantiales.
- Restaurar bofedales y bosques altoandinos en cabeceras de cuenca.
- Fortalecer consejos de recursos hídricos y comités de usuarios.
- Promover el monitoreo comunitario de fuentes hídricas.
- Vincular la conservación de cuencas con esquemas de PSE (MERESE) y seguridad hídrica.
- Articulación de trabajo en las cuencas binacional Puyango-Tumbes y Catamayo-Chira.

5.6. Reservas de Biosfera: Oportunidades de Intervención

En la región norte se encuentran, la Reserva de Biosfera del Noroeste Amotapes-Manglares (RBNO-AM) y la Reserva de Biosfera Binacional Bosques de Paz, ambas reconocidas por la UNESCO. La RBNO AM representa uno de los ecosistemas más biodiversos del país, conformada por manglares, bosques secos y montañosos, zonas marino-costeras y ecosistemas de transición. Su ámbito abarca territorios de las regiones Tumbes y Piura, e incluye áreas protegidas como el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, el Parque Nacional Cerros de Amotape y la Reserva Nacional de Tumbes.

Las acciones propuestas para fortalecer la conservación y el desarrollo sostenible en la RBNO-AM son las siguientes:

- Fortalecimiento de la gestión integrada y participativa de la RBNO -AM, con liderazgo regional y participación de comunidades locales, pescadores artesanales, y gobiernos locales.
- Desarrollo de planes de gestión diferenciados para las zonas núcleo, de amortiguamiento y de transición, articulados con los planes territoriales y de conservación regional.
- Promoción del turismo ecológico y cultural sostenible, con enfoque de inclusión y generación de ingresos para las comunidades locales.
- Impulso a la investigación científica, monitoreo ecológico y educación ambiental en coordinación con universidades, escuelas locales e institutos de investigación.

- Implementación de estrategias para la restauración ecológica de manglares y la protección de cuencas hidrográficas costeras.
- Fortalecimiento de cadenas de valor sostenibles asociadas a productos del bosque seco y recursos hidrobiológicos, como el cangrejo rojo y conchas negras, bajo esquemas de bioeconomía local.
- Articulación con mecanismos de financiamiento climático, cooperación internacional y fondos específicos para Reservas de Biosfera.



Foto: Eduardo Dibós

6. Acciones específicas por región

Tumbes

- **Conservación de bosques secos y manglares:** Fortalecer la cogestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, Parque Nacional Cerros de Amotape, Reserva Nacional de Tumbes y ACR Angostura Faical y promover acuerdos de conservación con actores locales, públicos y privados.
- **Restauración en microcuencas prioritarias:** Implementar acciones de reforestación y conservación en las cuencas de los ríos Tumbes y Zarumilla para proteger servicios ecosistémicos hídricos.
- **Turismo sostenible comunitario:** Apoyar iniciativas de turismo ecológico lideradas por comunidades locales en la Reserva de Biosfera Noroeste Amotapes-Manglares.
- **Incorporación de mercado de carbono en la agenda regional:** articulación de las propuestas de bonos de carbono forestal en bosques secos y carbono azul del ecosistema manglar.

Piura

- **Reforestación de bosques secos degradados:** Ampliar la cobertura vegetal en zonas críticas del Alto Piura y la cuenca del río Chira.

- **Fortalecimiento de los Comités de Cuenca:** Incorporar la variable forestal en la gestión integrada de cuencas.
- **Alianzas con agroexportadores:** Promover esquemas de compensación por servicios ecosistémicos con empresas agrícolas en zonas de influencia forestal.
- **Apoyo a rondas campesinas en vigilancia forestal y restauración participativa.**

Lambayeque

- **Gestión del Santuario Histórico Bosque de Pómac y su entorno:** Ampliar la zona de influencia de conservación mediante acuerdos comunales y educación ambiental.
- **Recuperación de áreas de recarga hídrica** en la cuenca media y alta del río La Leche.
- **Fomento de prácticas agrícolas sostenibles** en cultivos de arroz y caña vinculadas a zonas de transición bosque-agricultura.
- **Promoción de productos nativos del bosque seco,** como el algarrobo y sus derivados, en cadenas locales de valor.

La Libertad

- **Protección de ecosistemas altoandinos** (jalcas) como zonas de origen hídrico de las principales cuencas (Moche, Chicama).
- **Apoyo al desarrollo de las ACR regionales y comunales:** Consolidar mecanismos de financiamiento y gobernanza en coordinación con comunidades.
- **Control de la expansión** agrícola no planificada en ecosistemas de montaña y transición boscosa.
- **Articulación con cadenas agroindustriales** del valle de Chicama, Virú y Chao, promoviendo corredores ecológicos y prácticas sostenibles.

Cajamarca

- **Fortalecimiento del Sistema Regional de Conservación (SRC)** y su conexión con áreas naturales protegidas nacionales y comunales.
- **Manejo sostenible de bosques montanos y neblina:** Promoción de sistemas agroforestales con café, cacao y frutales andinos.
- **Restauración de cabeceras de cuenca:** Implementación de MERSESE en cuencas como Jequetepeque, Crisnejas y Sendamal.
- **Formación técnica y acompañamiento a comunidades campesinas** para planes de manejo forestal comunal y negocios verdes.

Foto: Eduardo Terán



7. Articulación con la Mancomunidad Regional del Noroeste del Perú

Con el objetivo de promover la gobernanza multinivel, la eficiencia en el uso de recursos públicos y el fortalecimiento de la gestión ambiental regional se propone incorporar en el Plan Estratégico de la Plataforma en los distintos grupos técnicos impulsados por la Mancomunidad Regional del Noroeste del Perú, especialmente aquellas orientadas a la conservación de ecosistemas, desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático:

Acciones compartidas con Cajamarca (región puente entre ambas iniciativas):

- Impulso de sistemas agroforestales en zonas de amortiguamiento de bosques montanos.
- Promoción de mercados verdes y negocios sostenibles con enfoque de bioeconomía.
- Integración de los sistemas regionales de conservación en una red nororiental de áreas protegidas.

Acciones complementarias de la Mancomunidad aplicables al enfoque macroregional:

1. **Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y gobernanza ambiental regional**
 - Implementación de políticas climáticas subnacionales alineadas a las NDC del Perú.
 - Operativización de los Consejos Regionales Ambientales (CAR) y sus comités técnicos forestales.
 - Integración de la gestión forestal en los Planes de Desarrollo Concertado (PDC) regionales.
2. **Promoción de paisajes sostenibles productivo-conservacionistas**
 - Desarrollo de modelos de paisaje sostenible en zonas con vocación agrícola y forestal.
 - Articulación con cadenas de café, cacao y productos forestales no maderables.
 - Fomento de procesos de certificación ambiental y denominaciones de origen.

3. Monitoreo y control de la deforestación

- Uso de plataformas satelitales (Geobosques, Global Forest Watch) para monitoreo colaborativo.
- Participación de comunidades campesinas y locales en la vigilancia del territorio.
- Coordinación interregional para enfrentar actividades ilegales (madera, minería, cultivos ilícitos).

4. Financiamiento climático territorial

- Acceso y gestión de fondos climáticos (PROFONANPE, CAF, GCF, cooperación internacional).
- Diseño de programas territoriales REDD+ subnacionales.
- Promoción de fondos regionales ambientales para conservación, restauración y bioemprendimientos.

5. Gestión integrada de cuencas y recursos hídricos

- Implementación de planes de gestión integral en cuencas interregionales clave (Chira-Piura, Olmos, Zaña, entre otras).
- Restauración ecológica de cabeceras de cuenca con enfoque ecosistémico y participación local.
- Promoción de inversiones verdes a través de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE).

Valor estratégico de la articulación interregional

Incluir las prioridades de la Mancomunidad Regional del Nororiente en la Plataforma Macroregional Bosques del Norte permitirá:

- Escalar la gobernanza y coordinación en políticas ambientales subnacionales.
- Compartir herramientas, capacidades técnicas y experiencias exitosas.
- Generar sinergias en proyectos de cooperación y financiamiento internacional.
- Potenciar la voz política y técnica de las regiones forestales del norte y nororiente en la agenda nacional.

8. Hoja de ruta metodológica

Mecanismos

- **Revisión participativa** del plan vigente con actores clave de la Plataforma.
- **Talleres territoriales** con gobiernos regionales, comunidades locales, ONGs, sector privado y academia.
- **Incorporación de insumos técnicos** generados por las regiones, programas nacionales y cooperación internacional.
- **Validación y aprobación concertada** en el marco de la gobernanza de la Plataforma Macroregional.

Complemento metodológico

Además de los talleres regionales, es importante sumarse a las mesas técnicas por región con representantes de los gobiernos regionales, comunidades campesinas, sectores productivos, ONGs y universidades para priorizar, calendarizar e implementar estas prioridades estratégicas que complementan y fortalecen el enfoque de la Plataforma Macroregional Bosques del Norte. Las Mesas Técnicas se han creado en el marco de la gestión de la Mancomunidad Regional del Nororiente del Perú.

Actividades previstas en la Plataforma Macroregional Bosques del Norte 2025-2026

Actividad	Descripción general de la intervención	Requerimiento de apoyo para la intervención	Período (de cuándo a cuándo)
Actualización la información relacionada a los Sistemas Regionales de Conservación (SRC) y los sitios prioritarios para conservación en las regiones integrantes de la Plataforma Macrorregional Bosques del Norte	Levantamiento de información de la operatividad de los SRC y de los sitios priorizados y su situación actual.	Coordinación técnica con los equipos regionales para el levantamiento de información	Dos meses (Julio-Agosto 2025)
Acompañamiento a los procesos de establecimiento de las nuevas modalidades de conservación en los sitios prioritarios identificados.	Coordinación con GORES y GOLOS para la evaluación de las propuestas técnicas para el establecimiento de las nuevas modalidades de conservación.	Asistencia técnica por parte de las organizaciones colaboradoras en los ámbitos regionales.	Doce meses (Julio 2025 -Junio 2026)
Conclusión de los estudios de conectividad (Piura-Lambayeque; Lambayeque-Cajamarca) para sustentar la propuestas de Corredores de Conservación Macrorregional.	Identificación de las redes de conectividad de ecosistemas interregionales y por cuenca hidrográfica.	Asistencia técnica para la identificación y establecimiento de la Redes de conectividad.	Seis meses (Julio-Diciembre 2025)
Incorporación de los proyectos de conservación en los presupuestos participativos y el Plan Multianual de Inversiones del GORE y los GOLO	Participación organizada de los actores locales en los Talleres del Presupuesto Participativo en todos los niveles de gobierno en la región.	Logística para el desarrollo de dos talleres regionales.	Doce meses (Julio-2025 Septiembre 2026)
Fortalecimiento de los espacios de Gestión de las CAR como espacios operativos para el fortalecimiento de los SRC	Creación y fortalecimiento de grupos de interés en torno a las unidades de conservación e instrumentos de gestión ambiental local.	Logística para el desarrollo de dos talleres regionales	Seis meses (Julio-Septiembre 2025)
Articulación de acciones con intervenciones nacionales referidas a conservación, biodiversidad en los ámbitos regionales (MINAM- SERFOR - PNCBCC	Reuniones de coordinación regionales con las representaciones de las distintas instancias nacionales.	Coordinación con las instancias nacionales priorizadas (MINAM-SERFOR)	Doce meses (Julio- 2025 Septiembre 2026)
Acompañar el proceso de implementación del IX Congreso Regional de Investigación en los Bosques del Norte del Perú. (COREFOR)	Desarrollar las actividades de coordinación y organización del evento virtual desde el espacio regional de La Libertad	Soporte logístico y operativo para desarrollar el Congreso Virtual desde cada una de las regiones.	Cinco meses (Julio-Octubre 2025)

Actividad	Descripción general de la intervención	Requerimiento de apoyo para la intervención	Período (de cuándo a cuándo)
Identificar y diseñar los mecanismos de sostenibilidad financiera por cada SRC, Corredores de Conservación y Cuencas Identificadas, priorizando relación con Juntas de Usuarios de agua, empresas privadas de agroexportación y de industrias extractivas.	Identificación, análisis e implementación de un mecanismo de sostenibilidad financiera por cada SRC.	Asistencia Técnica para la identificación y modelamiento de las propuestas a implementar.	Doce meses (Julio-2025 Agosto 2026)
Acompañar el proceso de elaboración y la implementación de proyectos a ser financiados por las iniciativas de desarrollo en el marco de la bioeconomía.	Identificación de las actividades productivas y el diseño de propuestas en torno a las unidades de conservación priorizadas en los Corredores de conservación identificados.	Asistencia Técnica especializada por parte de las organizaciones colaboradoras a nivel regional.	Seis meses (Julio-Diciembre 2025)
Seguimiento del mecanismo de financiamiento generado por los GORE – FORASAN (PIURA) y adecuación de los mecanismos e instrumentos que permitan el acceso a fondos para su crecimiento.	Participar de las actividades programadas por el Directorio de FORASAN para la definición de las orientaciones de acceso y uso de los fondos administrados	Asistencia técnica especializada y acuerdos con experiencias CIAM	Seis meses (Julio-Diciembre 2025)
Continuar el proceso de determinación de stocks de carbono y tasa de deforestación iniciado por AIDER y articularlo en la Plataforma Macrorregional del Norte y la implementación del Contrato de Administración con SERNANP	Complementar los estudios de línea base, a través de inventarios forestales y análisis de imágenes satelitales para evaluar la tasa de deforestación en los ámbitos señalados.	Especialistas para el levantamiento de información y manejo del SIG, adquisición de imágenes satelitales.	Doce meses (Julio-2025 Junio 2026)
Desarrollar la propuesta de intervención del Programa Nacional de Conservación de Bosques con relación al bosque seco de la macrorregión norte (Tumbes-Piura-Lambayeque)	Participación en la Plataforma Macrorregional de las Gerencias de RRNN y GA de las 4 regiones involucradas	Especialistas para la revisión de las propuestas técnicas y proponer los ajustes necesarios.	12 meses (Julio 2025-Junio 2026)
	Articulación de las propuestas con las distintas instancias nacionales: SERFOR-MINAM-MEF	Especialistas para la revisión de las propuestas técnicas y proponer los ajustes necesarios.	
Desarrollo e implementación de los Instrumentos de Gestión Ambiental Local en las provincias y distritos donde se ubican los corredores de conservación priorizados de acuerdo con la normatividad del CEPLAN.	Desarrollar las actividades contempladas en el Plan de Gestión de los SRC en la Macrorregión Norte (Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad)	Gastos Logísticos y Operativos para desarrollar actividades y equipo técnico.	12 meses (Julio 2025-Junio 2026)



BOSQUES DEL NORTE
Plataforma Macroregional

www.bosquesdelnorte.pe

Con el apoyo de:



Mecanismos
de Desarrollo
Alternos

GCF
task force



Profonanpe